

Ambato, a 22 de enero del 2018.

Doctor
Mario Fernando Barona Villafuerte
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la **PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION RODALFE CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de **REELEGIR** a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el período de DOS años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el Artículo Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la Compañía, celebrada en la Notaría Quinta del Cantón de Ambato, a cargo del Notario Dr. Hernán Rodrigo Santamaría Sancho, con fecha 06 de Noviembre de 2013, aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.13.599 de la Superintendencia de Compañías, firmada por la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato, con fecha 14 de noviembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato bajo el número de repertorio 7592 y número de inscripción 318 de 25 de noviembre de 2013.

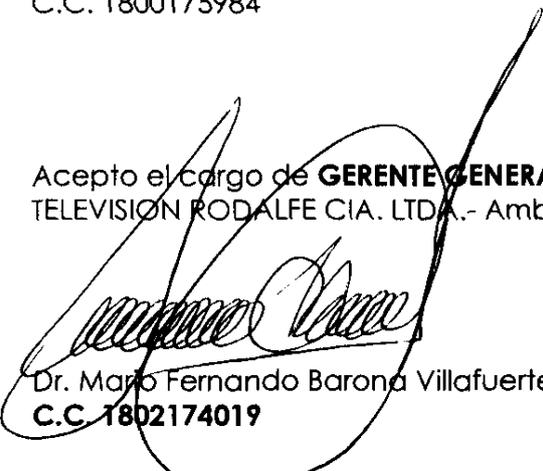
Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente:



Sr. Mario Rodrigo Barona Andrade
Presidente de la Junta
C.C. 1800175984

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION RODALFE CIA. LTDA.**- Ambato a 22 de enero de 2018.



Dr. Mario Fernando Barona Villafuerte
C.C. 1802174019